

ANEXO A

Resultado de la Búsqueda Técnica

Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (PROPIN) 2025

Para las Solicitudes de *Patente* o *Modelo de Utilidad*, es **obligatorio** presentar el Resultado de la Búsqueda Técnica correspondiente a la invención, conforme a lo establecido en la Convocatoria y sus Términos de Referencia.

Título del Proyecto:		Folio Estatal:	
----------------------	--	----------------	--

1. Resultado de la Búsqueda Técnica